

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N° 21-2012
SÁBADO 02 DE JUNIO DEL 2012

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTIUNO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN, CELEBRADA EL DOS DE JUNIO DEL 2012, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS OCHO HORAS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: **MIEMBROS PRESENTES:** SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE, SRA. LUCRECIA GONZALEZ ZUMBADO, VICEPRESIDENTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, VOCAL I, **AUSENTES JUSTIFICADOS:** SR. JOSE MANUEL MATAMORROS GARCIA, VOCAL II, SR. CARLOS ALVARADO LUNA, VOCAL III, **AUSENTES INJUSTIFICADOS:** NINGUNO, **FUNCIONARIOS PRESENTES:** SR. PABLO VINDAS ACOSTA, ADMINISTRADOR GENERAL CDRB.

CAPITULO I

VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACION DE AGENDA:

ARTÍCULO 1. Verificado el Quórum se procede a la aprobación del orden del día, correspondiente a Sesión Ordinaria N°21-2012 del día Sábado 02 de junio del 2012:

- I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA
- II. ATENCION AL PÚBLICO.
 - a. Representante de Skate, Luis Luna Sirias.
 - b. Representante de Bulldogs, Fútbol Americano: José Rafael López Palet; Alejandro Castro Zúñiga; Juan Josué Ugalde Porras.
- III. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:
 - a. Sesión Ordinaria N°20-2012 del sábado 26 de junio del 2012.
- IV. INFORME DE AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 - a) Oficio ADM-0774-2012 (Informe Administrativo).
- V. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
 - a) Oficio Ref.3008/2012 Municipalidad de Belén (Evaluación y Líquidación PAO-2011).
 - b) Manuel Zumbado Corrales (Concejo de la Persona Joven).
 - c) Renuncia Comité Comunal de San Antonio.
- VI. CORRESPONDENCIA ENVIADA
 - a. Oficio AA-204-2012/ Acuerdo 05 Acta 20.
 - b. Oficio AA-204-2012/ Acuerdo 05 Acta 20.
- VII. VARIOS
- VIII. INFORME DE DIRECTIVOS
- IX. MOCIONES

El señor Presidente, Juan Manuel González toma la palabra y propone a los miembros de Junta, modificar el Orden del Día, de modo que el punto número tercero denominado REVISIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DE ACTAS, pase a ser el punto segundo y que el punto segundo denominado ATENCIÓN AL PÚBLICO pase a ser el punto tercero.

ACUERDO: Se acuerda aprobar el orden del día, con la modificación propuesta por el señor Presidente, Juan Manuel González, pasando el punto tercero al segundo y el segundo al tercero, correspondiente a la Sesión Ordinaria N°21-2012 del día sábado 02 de junio del 2012.

CAPITULO II

REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS

ARTÍCULO 2. El señor Presidente, Juan Manuel González toma la palabra e indica que el no estuvo presente en la Sesión Ordinaria N°20 del sábado 26 de mayo del 2012, y por tal motivo no va a votar ni a favor ni en contra de la aprobación de dicha acta. El señor Manuel González Murillo, Vocal I, indica que dada esta situación, quedando solamente dos miembros restantes para la votación de la

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N° 21-2012
SÁBADO 02 DE JUNIO DEL 2012

aprobación del acta, no procede aprobar el acta por que en su defecto solamente se contaría con dos votos para la aprobación.

ACUERDO: Se acuerda dejar pendiente la aprobación y firma del acta de la Sesión Ordinaria N°20-2012 del sábado 26 de mayo del 2012, para la Sesión Ordinaria N°22 del sábado 09 de junio 2012.

El señor José Manuel Matamoros García ingresa a la sala de sesiones al ser las 8:30 am por lo que puede participar de la misma con voz pero sin voto.

CAPITULO III

ATENCION AL PÚBLICO

ARTÍCULO 3. Se recibe al representante de los Skate (patineteros) el señor Luis Luna Sirias, portador de la Cédula de identidad 1-1264-0844. El señor Presidente Juan Manuel González cede la palabra al señor Pablo Vindas, Administrador del Comité de Deportes y el mismo explica que previamente a esta audiencia conversó con el señor Luna sobre los horarios de uso del parque de skate ubicado detrás de las oficinas de la Municipalidad de Belén, así como sobre la apertura y cierre del portón principal de acceso a dicha instalación, y sobre el orden y limpieza del lugar, y que sobre estos temas el señor Luna le ha externado que el horario de uso del lugar es variado ya que hay estudiantes de colegio nocturno de Belén que llegan a practicar el skate durante la mañana, así como hay estudiantes del sistema diurno que llegan por las tardes a patinar; de igual manera el señor Luna se está haciendo responsable de abrir la instalación en las mañanas y por la noche a las 10pm; en relación al orden y aseo, el señor Luna consiguió y colocó cuatro estañotes para destinarlos al uso de recolección de la basura.

El señor Presidente Juan Manuel González, cede la palabra al señor Luis Luna, el cual comenta que de su conocimiento el parque de skate está siendo utilizado por Belemitas que el personalmente conoce, sin embargo le parece que efectivamente hay un grupo de personas que representan una minoría que llegan al parque a patinar, y reafirma lo antes dicho por el señor Pablo Vindas, Administrador del Comité de Deportes.

El señor Presidente Juan Manuel González, cede la palabra a la señora Lucrecia González, Vicepresidenta del Comité, la cual comenta que ella tiene una duda o consulta sobre este tema del parque skate, y es que le parece que hay muchas personas foráneas que viene ha hacer uso de dicha instalación, además que aparentemente hay estudiantes muy jóvenes del Colegio de Belén que luego de sus clases llegan al parque, y le preocupa que estén descuidando sus estudios. Además le preocupa que no hay control sobre dicha instalación, no hay seguridad, ni personal del Comité que controle el orden, el aseo, entre otras cosas en dichas instalaciones.

El señor Presidente Juan Manuel González, cede la palabra al señor Luis Luna el cual comenta que algunas personas en algunas ocasiones pretenden asociar a los patinetos o practicantes del skate con la vagancia, pero eso es un error, ya que hoy día, el skate, es un deporte competitivo y día a día, toma más importancia a nivel nacional y mundial.

El señor Presidente Juan Manuel González, cede la palabra al señor José Manuel Matamoros García, Vocal II, el cual dice que en su opinión, definitivamente hay que regular la seguridad de los usuarios del parque skate, de modo que se pueda prevenir cualquier tipo de accidente, propio de la práctica de un deporte como este que aparentemente es extremo, es por eso que es importante que en dicha instalación se cuente con una póliza que cubra eventuales gastos médicos provocados por cualquier tipo de accidente.

El señor Presidente Juan Manuel González, cede la palabra al señor Manuel González Murillo, Vocal I, el cual comenta, que hay que regular el uso del parque skate, ya que hay que recordar que el Comité de Deportes es el responsable de dicha instalación y de todo lo que suceda en ese lugar. En definitiva es de su opinión que los usuarios del parque deben de contar con algún tipo de protección en sus extremidades y cabeza para prevenir un eventual accidente.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N° 21-2012
SÁBADO 02 DE JUNIO DEL 2012

El señor Presidente Juan Manuel González, toma la palabra y comenta que personalmente no está en desacuerdo en que el parque de skate esté siendo utilizado por algunos usuarios que no son de Belén, siempre y cuando estas personas sean del área de influencia o alrededores de Belén, como lo es San Rafael de Ojo de Agua, o bien El Futuro, ya que algunas de estas áreas, hacen uso de los servicios públicos que hay en Belén, como lo son la Educación, Salud, entre otros.

El señor Juan Manuel pregunta al señor Luna si tiene alguna idea de cuantos usuarios son de fuera de Belén? Lo anterior lo dice en el contexto de que podría establecerse un horario de uso comunal y otro de uso oficial del equipo que eventualmente represente a Belén, todo esto lo dice indicando que son ideas para que eventualmente sirvan de insumo para una toma de decisiones. De manera tal que la Administración debe tomar nota y apoyar a la Junta a tomar la mejor decisión al respecto.

El señor Presidente Juan Manuel González, cede la palabra al señor Luis Luna el cual comenta que le consta que al menos el 50% de los usuarios son Belemitas, sin embargo reconoce que al menos un 30% son de la zona de influencia de Belén y el otro 20% de fuera de Belén o San José.

El señor Presidente Juan Manuel González, toma la palabra y le pregunta al señor Luna; ¿Usted cree que esté llegando usuarios de fuera de Belén sea conveniente para el skate de Belén?

El señor Presidente Juan Manuel González, cede la palabra al señor Luis Luna el cual responde que ese contacto con foráneos enriquece el skate ya que estas personas tienen distintas formas de realizar sus trucos lo cual favorece la transferencia de conocimiento por parte de todos los usuarios, haciendo de esta disciplina más competitiva.

El señor Juan Manuel pregunta al señor Luna si existe la posibilidad de fiscalizar el uso del parque de skate, con alguna persona o personas que se turnen la vigilancia del lugar, para evitar cualquier tipo de irregularidad.

El señor Presidente Juan Manuel González, cede la palabra al señor Luis Luna el cual responde que actualmente no existe ningún tipo de control, no hay ninguna persona ejerciendo una vigilancia sobre la instalación, comenta que a su parecer dicha instalación es pública y por esa razón es difícil que alguien asuma una responsabilidad o responsabilidad sobre esta instalación. Cada vez hay más usuarios del parque, y paulatinamente se han corregido las divergencias. Creo que tener uno o varios fiscales es difícil ya que esa responsabilidad requiere tiempo y dedicación, y nosotros los usuarios no podemos asumir esa responsabilidad. El señor Luna opina que lo mejor es poner un oficial de seguridad que vigile el ingreso y egreso, así como el cumplimiento de las disposiciones que el Comité deba tomar al respecto. El señor Luna comenta que en una oportunidad, la Policía Municipal llegó a hacer una revisión general por una supuesta llamada de que estaba consumiendo alguna droga, entonces pagan justos por pegadores, ya que pusieron a todos contra la pared y los requisaron, y eso se ve muy feo.

El señor Presidente Juan Manuel González, cede la palabra al señor Manuel González Murillo el cual comenta que es necesario promover un voluntariado de los usuarios de dicha instalación, ya que ellos son los interesados en utilizar el lugar como centro de recreo, de este modo los mismos usuarios deben responsabilizarse del cuidado y decoro del parque de skate. El señor Manuel González comenta que también debe valorarse si es posible cobrar por el ingreso al lugar y destinar esos recursos para el pago de la póliza y mantenimiento de la instalación.

El señor Presidente Juan Manuel González, cede la palabra al señor Luis Luna el cual comenta que eventualmente podría buscarse a los padres de familia de los jóvenes para organizar una Junta Directiva de una eventual Asociación de Skate. El señor Luna se retira a las 09:25am.

El señor Presidente Juan Manuel González, cede la palabra al señor José Manuel Matamoros, el cual comenta que no está de acuerdo con el señor Luna en el sentido que el parque de skate por ser público no puede ser reglado, el señor Matamoros externa que en su opinión la cancha puede regularse y poner horarios, pero por otra parte reconoce que es difícil controlar si los jóvenes que llegan al sitio tienen algún problema académico o si están estudiando o no.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N° 21-2012
SÁBADO 02 DE JUNIO DEL 2012

El señor Presidente Juan Manuel González, cede la palabra al señor Manuel González Murillo el cual comenta que es el momento oportuno para actuar sobre este parque de skate, el señor Manuel González comenta que es recomendable que los usuarios se organicen y formen una Junta Directiva que tome las riendas y se responsabilice. Eventualmente podrían poner a un fiscal que utilice un chaleco que lo identifique como responsable de vigilar el orden y el aseo en el lugar. En todo caso se debe regular el uso de dicha instalación o bien valorar si es prudente tener dicha instalación abierta al público en esas condiciones.

ACUERDO: Una vez analizados y discutidos los comentarios antes descritos se acuerda que la secretaría informe al Área Técnica y el Jefe de Recreación para que coordinen con el señor Luis Luna Sirias, representante de los usuarios Belemitas de Skate (patineteros) y se elabore un proyecto que Reglamente el uso de la Instalación del Parque de Skate, para que sea presentado a la Junta Directiva para su respectivo estudio y aprobación.

ARTÍCULO 4. Se recibe al señor José Rafael López Palet, portador de la cédula de identidad 8-0089-0641; al señor Alejandro Castro Zúñiga, portador de la cédula de identidad 1-0849-0406 y al señor Juan Josué Ugalde Porras, portador de la cédula de identidad 4-0205-0067, a los representantes de Bulldogs Fútbol Americano.

El señor Presidente Juan Manuel González, cede la palabra al señor José Rafael López, el cual indica que es naturalizado y que desde el año 2009 esta trabajando en esta disciplina deportiva y que desde entonces han estado buscando una casa que los acoja, hasta la fecha ha sido Santa Ana en Río Oro, sin embargo quiere formar parte de la comunidad Belemita, ya que esta se ha caracterizado por tener una organización Deportiva y Recreativa muy consolidada, por otra parte explica que están muy interesados en compartir en la Comunidad Belemita la enseñanza del Deporte del Fútbol Americano, por una parte por medio de donaciones y demostrar a nivel competitivo, tal y como lo han venido haciendo con el centro educativo Santa Cecilia y el Colegio de Belén, su interés es iniciar a nivel de ligas menores, manifiesta que a modo de ejemplo con el Colegio Lincon ya tienen cuatro años de ganar el título nacional de esa disciplina, y su interés es traer a Belén esa misma oportunidad comunitariamente. Por estas razones le solicitan a la Junta Directiva que le den la oportunidad de tener a Belén como casa.

El señor Presidente Juan Manuel González, toma la palabra y pregunta específicamente que es lo que quieren?

El señor Presidente Juan Manuel González, cede la palabra al señor José López, el cual explica que lo que necesitan es que le presten la cancha sintética de fútbol para jugar Fútbol Americano.

El señor Presidente Juan Manuel González, toma la palabra y pregunta, ¿Cuál es la problemática de convertir una cancha de fútbol en fútbol americano?

El señor Presidente Juan Manuel González, cede la palabra al señor José López, explica que hay algunos equipos que deben adaptarse al marco de fútbol ya existente, y algunos postes que deben ajustarse y colocarse en la cancha, además la demarcación hay que hacerla con algún tipo de cinta adhesiva, de modo que cada vez que hay que jugar se demarca con este material y luego del partido se retira el mismo sin ningún problema.

El señor Presidente Juan Manuel González, cede la palabra al señor Alexander Castro comenta que ha tenido algún acercamiento con alguna Universidad Privada en el ámbito de la Capacitación y que también ha tenido algún acercamiento con algunos medios de comunicación lo cual podría dar cobertura a nivel local y nacional.

El señor Presidente Juan Manuel González, cede la palabra al señor al señor Juan José Ugalde Porras, el cual manifiesta el tener una cobertura a nivel nacional puede ser un valor agregado para el Cantón.

El señor Presidente Juan Manuel González, toma la palabra y les agradece los comentarios y se despide y da por terminada la audiencia.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N° 21-2012
SÁBADO 02 DE JUNIO DEL 2012

ACUERDO: Una vez analizados y discutidos los comentarios antes descritos se acuerda que la secretaría notifique al Señor Allan Araya, Director del Área Técnica, brindar a la Junta Directiva una recomendación técnica relacionada al tema planteado por los representantes del equipo Bulldogs FA, para que sea presentado a la Junta Directiva para su respectivo estudio. Todo lo anterior con la finalidad de brindar una respuesta a los Bulldogs FA.

CAPITULO IV
INFORME DE AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
ADMINISTRADOR GENERAL.

ARTÍCULO 5. Se recibe oficio ADM-0774-2012 con fecha jueves 31 de mayo del 2012, por parte del señor Administrador del CCDRB, M.Sc. Pablo Vindas Acosta, el mismo dice textualmente: Saludos cordiales; por medio de la presente informo lo siguiente:

1. Está a su disposición en Factbook (Belén Activo) y Web (www.deportesbelen.com) lo siguiente:
 - a. Fotos del domingo recreativo que se llevó a cabo el 27 de mayo en B° Echeverría.
 - b. Fotos de la celebración del día nacional de la persona con Discapacidad que se llevó a cabo en el Parque Recreativo la Expresión en Paraíso de Cartago.
 - c. Fotos y entrevistas de la Carrera del Desafío la que ganó Félix Murillo Víquez y Ana Arroyo Ramos, la cual contó con una participación de 270 personas, se dieron algunos premios donados por Kraft y Firestone. Además un agradecimiento al señor Carlos Alvarado ya que sin su ayuda no hubiera sido posible ofrecer el almuerzo.
 - d. Entrevista con nuestra Atleta [Ana Porras](#) que participó en la Copa Pamaricana de Pruebas Combinadas, realizada sábado 26 y domingo 27 de mayo 2012 en el Estadio Terry Fox de Ottawa, Canada, logrando un puntuación de 4729 puntos en la prueba mas dura de atletismo denominada "Heptatlón". En 100 vallas obtuvo un registro de 14:56 y con esta marca esta Logrando un Nuevo Record Nacional en Heptatlón y además el Record Centroamericano Absoluto. En Salto Alto obtuvo: 1.63m; en Lanzamiento de Bala: 26:38; en 200 metros planos obtuvo 26:38; en Salto Largo obtuvo 5.42m; en Lanzamiento de Jabalina: 25.10m y en los 800 metros un tiempo de 2:30:33
 - e. Invitación para el domingo 3 de junio, que se está coordinando con el pastor Luis Alonso Cabezas de la Iglesia Cristiana Comunidad Bíblica de la Gracia, un evento de skate.
2. El lunes 28 de mayo, se llevó a cabo Asamblea para elección del Directorio de la Comisión de Salud Ocupacional.
3. El martes 29 de mayo se llevó a cabo la Asamblea de Elección de la nueva Junta Directiva del Comité Comunal de San Antonio.
4. El miércoles 30 de mayo se llevó a cabo la Asamblea de Elección de la nueva Junta Directiva del Comité Comunal de La Ribera.
5. El jueves 31 de mayo se llevó a cabo la Asamblea de Elección de la nueva Junta Directiva del Comité Comunal de La Asunción.
6. Esta semana se envió la siguiente correspondencia relacionada con algún acuerdo de Junta:
ADM-0773-2012 Dirigida a Cicadex sobre el inicio de las obras de reparación.
ADM-0775-2012 Dirigida a la Parroquia de Belén, sobre el premo de uso de la cancha.
Sin más por el momento, de usted muy atentamente y agradeciendo su atención se despide;

M.Sc. Pablo de Jesús Vindas Acosta Ph.D. egresado - Administrador General

ACUERDO: Se acuerda dar por recibido y archivar.

CAPITULO V
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

ARTÍCULO 6. Se recibe nota del señor Manuel Zumbado Corrales, cédula 1-1525-0041, teléfono 2239-9082, movil 8500-3404, correo manu3193@gmail.com dirigida a los Miembros de la Junta Directiva y dice textualmente: Estimados señores. Por este medio me dirijo a ustedes para manifestar mi interés de integrar el Comité Cantonal de la Persona Joven como candidato del CCDRB, tengo 19

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N° 21-2012
SÁBADO 02 DE JUNIO DEL 2012

años de edad, estudio en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (Ingeniería en Computadores), soy vecino de este cantón y participo activamente en natación Belén. Mi único afán es promover la participación juvenil ciudadana en la comunidad por medio de actividades culturales, recreativas o de alguna otra índole. Les solicito que me tomen en cuenta como candidato para las próximas elecciones. Muchas gracias por su atención se despide atentamente.

ACUERDO: Se acuerda invitar a audiencia al señor Manuel Zumbado Corrales, con la Junta Directiva para conocerlo.

ARTÍCULO 7. Se recibe nota firmada por Luis Murillo, Marco Delgado, Ericka Sáenz, Lidia Delgado y Juan Carlos Quesada, y dice textualmente: Estimados señores: Reciban un cordial saludo de nuestra parte, y a la vez informarles nuestra decisión de renunciar al comité comunal de deportes de San Antonio de Belén. El motivo de nuestra renuncia se debe al descontento por las decisiones tomadas en cuanto a los permisos del uso de la plaza de deportes. Como es de su conocimiento nuestro grupo ha trabajado durante ocho meses aproximadamente con el único interés de servirle a la comunidad. Durante este período nos avocamos a la tarea de darle mantenimiento a la cancha y camerinos, logrando un cambio que fue sustancial, primero porque reactivamos su uso y lo embellecimos, además lo pintamos y reparamos algunas tuberías, entre otros; esto implicó gastos que fueron aportados por todos los miembros del comité. Por otra parte cabe mencionar que sobre el alquiler de la cancha y los camerinos se percibía un ingreso mínimo debido a las pésimas condiciones en que se encontraban, esto nos obligo invertir en reparaciones eléctricas, cambio tuberías y pintura, en cuanto al cancha se invirtió en cambio de luces, la caja breaker y demás está decir que el recorte y riego del zacate se realizaba cada 15 días. En muchas ocasiones este dinero fue suministrado de nuestros bolsillos todo con el afán de aportar a nuestro cantón en beneficio del deporte. Sentimos que nuestra labor nos es valorada y que nuestras decisiones no fueron tomadas en cuenta.

ACUERDO: Dar por recibido y archivar.

CAPITULO VI
VARIOS - NO HAY.

CAPITULO VII
INFORME DE DIRECTIVOS - NO HAY.

CAPITULO VIII
MOCIONES - NO HAY.

SE CIERRA LA SESION A LAS 10:10 a.m.

JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA.
PRESIDENTE JD. CCDYRB

PABLO DE JESÚS VINDAS ACOSTA
ADMINISTRADOR GENERAL CDRB

----ULTIMA LINEA----